Barranquilla 21 de julio de 2023

CUENTA DE COBRO No. 1

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

JOSIMAR BELTRAN ACUÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.043.000.480

LA SUMA DE

DOS MILLONES QUINIENTOOS MIL PESOS M/L ($ 2.500.000)

POR CONCEPTO DE:

Un Primer Pago correspondiente al periodo del DIA (30) de Mayo al DIA (29) de Junio de 2023, por los servicios prestados en desarrollo del contrato número **CD-59-2023-3539,** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACION RACIONALIZACION Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.

La suma antes mencionada puede ser consignada en la cuenta de ahorros número **12055092042** banco **BANCOLOMBIA S.A**

Atentamente,



JOSIMAR BELTRAN ACUÑA
C.C 1.043.000.480